



23/12/25

50 detenidos por cometer estafas online a más de 400 personas

Resumen

El beneficio económico obtenido por la organización se estima en más de 320.000 euros

La organización delictiva operaba de manera internacional y contaba con contactos directos con Nigeria

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal internacional con base operativa en España dedicada a la comisión de estafas online, usurpación de identidad, falsificación documental y blanqueo de capitales.

El beneficio obtenido por la organización se estima en más de 320.000 euros, además de un perjuicio aproximado de 40.000 euros a compañías de telefonía.

La red contaba con miembros asentados en distintas provincias españolas y contactos directos en Nigeria, a donde se enviaban parte de los beneficios obtenidos ilícitamente.

Modus operandi

La actividad delictiva se iniciaba con la usurpación de identidades de terceras personas, cuyos datos eran utilizados para contratar fraudulentamente líneas telefónicas de prepago y otros servicios de telecomunicaciones.

Estas líneas las usaban para contactar con víctimas a través de plataformas de compraventa online, simulando operaciones comerciales legítimas. Una vez convencidas, las víctimas realizaban pagos mediante Bizum, transferencias bancarias o envíos de productos electrónicos, que nunca llegaban a su destino real.

En los casos en los que se recibían productos, éstos eran enviados a direcciones controladas por la organización en España, donde otros miembros se hacían pasar por los destinatarios legítimos. Posteriormente, los efectos eran vendidos en establecimientos de compraventa de segunda mano.

Parte del dinero obtenido era enviado a Nigeria a través de empresas de envío monetario, tras fragmentar los ingresos para evitar su detección.

Operación “Cigancy”

Durante la operación se realizaron tres registros domiciliarios en Miranda de Ebro (Burgos), Bilbao y Barakaldo (Bizkaia), incautándose material relacionado con los delitos investigados, entre los que destacan más de 150 tarjetas SIM de prepago, móviles, televisores, identificaciones, contratos de telefonía fraudulentos, tarjetas monedero, documentación relacionada con el blanqueo de capitales o un dispositivo utilizado para la transmisión de criptomonedas.

Además, como resultado de la investigación han sido investigadas siete personas e identificadas otras 100, como presuntos autores de los delitos de estafa continuada, usurpación de estado civil, falsificación documental, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

Se han identificado 34 miembros de la organización asentados en Nigeria y a más de 400 víctimas, de todas las provincias españolas, incluso en Italia y Francia. Muchas desconocían haber sido víctimas de usurpación de identidad.

Denuncia telemática

Desde la Guardia Civil se recuerda que la ciudadanía puede presentar denuncias telemáticamente, de forma completa y sin necesidad de acudir a una instalación oficial, para cinco procedimientos penales y dos administrativos.

Los procedimientos penales disponibles son estafas informáticas, daños, hurtos, sustracción de vehículos y sustracción en el interior de vehículos.

Además, los procedimientos administrativos disponibles son la pérdida o extravío de documentación y la localización de documentación.

Las denuncias pueden presentarse a través de la Sede Electrónica de la Guardia Civil: <https://guardiacivil.sede.gob.es> o de la web oficial: www.guardiacivil.es

Aquellas personas que no dispongan de medios telemáticos podrán realizar la gestión por teléfono o de forma presencial en su Puesto de la Guardia Civil de referencia.

Asimismo, se puede solicitar cita mediante la aplicación Cita Previa AGE, disponible para dispositivos con sistema Android e IOS.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Álava, en el teléfono 627665032.

Imágenes

